

ACTA No. 11
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ASESORES GARANTECSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.
LTDA."
REUNIDA EL 24 de abril de 2018

En la ciudad de Quito, a los VEINTE Y CUATRO días del mes de ABRIL del dos mil OCHO, a las 16h00, en el domicilio de uno de los socios ubicado entre las calles Tamayo 909 y Foch, PB, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	Capital Suscrito USD\$	Capital Pagado USD\$	No. Participaciones
Jaime Andrés Ruales Díaz	200.00	200.00	200
Jose Antonio Paz Jara	200.00	200.00	200
TOTAL	400.00	400.00	400

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, terminado el 31 de diciembre de 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Balances General y de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2017.**
- 3. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2017.**

Preside esta sesión el ingeniero Jaime Andrés Ruales, quien actúa como Presidente ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la Sra. Cristina Gutierrez

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, terminado el 31 de diciembre de 2017.**

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General, Ing. Jaime Andrés Ruales, con relación al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2017, el cual es aprobado por unanimidad de los socios.

- 2. Conocimiento y aprobación de los Balances General y de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2017.**

Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General y el de Resultados por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2017, los que son aprobados igualmente por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2017.

El Presidente de la Junta informa a los socios, que la compañía en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2017, reporto una utilidad según estados financieros adjuntos.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.

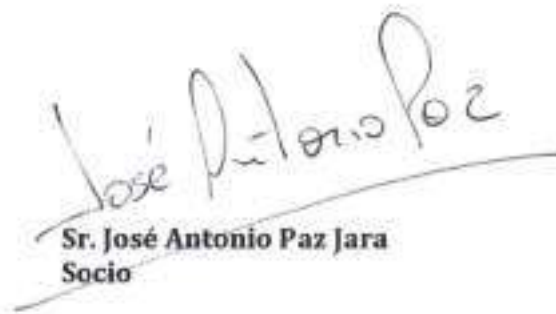
El Presidente levanta la sesión a las 20.15 horas.



Sr. Jaime Andrés Ruales Díaz
Socio



Sr. Jaime Andrés Ruales Díaz
Presidente Ad-hoc



Sr. José Antonio Paz Jara
Socio



Cristina Gutierrez
Secretaria Ad-hoc